



56.60.042

Villavicencio 17 de Junio de 2013

VPU  
17 JUNIO 2013  
*[Signature]*

MEMORANDO

PARA: **Dr. HERNANDO PARRA CUBEROS**  
VICERECTORA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

DE: **PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
OFICINA DE SISTEMAS

Asunto: Valoración y Evaluación propuesta presentada por la firma MAKROSYSTEM COLOMBIA S.AS para el proceso de contratación abreviada 008-2013

Una vez revisada la propuesta hecha por la empresa MAKROSYSTEM COLOMBIA S.AS en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

DOCUMENTACION TECNICA

Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
Diligenciar debidamente Anexo N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	Si cumple; Folio N° 0034
Diligenciar debidamente Anexo N° 3, (esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (fichas técnicas) Obligatorio.	Si cumple; Folio N° 0035 al 0041
El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar	Si cumple; Folio N° 0042



<b>claramente su estructura y planta). Obligatorio.</b>	
<p>Experiencia del proponente, con el fin de acreditar experiencia en la ejecución de contratos similares al que se pretende celebrar en este proceso de selección, deberá anexar a su propuesta máximo tres (3) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, por medio del cual acrediten la venta de equipos de computo, cuyo valor total de las certificaciones al sumarse sean igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos dentro de los dos (2) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguiente condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entidad contratante</li><li>• Objeto del contrato</li><li>• Fecha de iniciación</li><li>• Fecha de terminación</li><li>• Valor de cada contrato</li><li>• Las certificaciones aportadas deberán constar la calificación de cumplimiento de los contratos (Excelente, bueno, regular, mala).</li><li>• Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</li><li>• La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</li></ul>	<p>No cumple Si cumple; Folio N° 0044 al 0046</p>
<b>Registro Único de Proponentes: El proponente deberá estar clasificado, conforme a los códigos</b>	<b>Si cumple; Folio N° 0047 al 0053</b>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SISTEMAS

<p>CIIU adoptados por Colombia de la siguiente manera: Obligatorio.</p> <p>CLASE: 4651</p> <p>Sin embargo de conformidad con lo establecido en el Decreto 734 de 2012, para los proponentes que tengan aún vigente el RUP, según el régimen anterior, se deberá estar inscrito, clasificado y calificado como contratista en una de las siguientes especialidades y grupos:</p> <p>Actividad: 03 Especialidad: 16 Grupo: 02</p> <p>Actividad: 03 Especialidad: 33 Grupo: 01 y 03</p>	
<p>Establecer las garantías ofrecidas de equipos relacionados en el presente proceso, que deben ser de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple; Folio N° 0054</p>
<p>Descripción de la forma como se presentara el servicio postventa de los elementos establecidos en el presente proceso. Obligatorio.</p>	<p>Si cumple; Folio N° 0055</p>
<p>Equipo de trabajo: el proponente deberá relacionar en su propuesta, un equipo mínimo que reúna los siguiente perfiles y experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Un (1) profesional en ingeniería de sistemas o Ingeniería Electrónica que haga las veces de coordinador o jefe de soporte técnico en la entrega, instalación y servicios de garantía postventa dentro del tiempo de garantía de los equipos, con el objetivo de poder brindar calidad, estabilidad, disponibilidad y oportunidad al servicio contratado e incluido en el suministro, este deberá contar con una antigüedad no menor a seis (6) meses en la planta de personal del proponente, como soporte de esto deberá adjuntar copia del contrato y copia de las planillas de pagos de salud, es decir, desde el mes de Diciembre de 2012, hasta el mes de Mayo de 2013, así mismo se deberá adjuntar la hoja de</li></ul>	<p>Si cumple; Folio N° 0058 al 0076 Folio N° 0078 al 105</p>



vida con sus respectivos soportes de estudio ( acta de grado, diploma, tarjeta profesional ) y como experiencia adjuntar mínimo tres (3) certificaciones suscritas dentro de los últimos dos (2) años anteriores al cierre del presente proceso de selección, expedidas por entidades públicas o privadas, donde se identifique la participación en ( comercialización, soporte técnico y tramites de garantía en servicio postventa ). Obligatorio.

Dos (2) técnicos en mantenimientos de equipos de cómputo, que hagan las veces de técnicos de soporte técnico en la entrega, instalación y servicios de garantía postventa dentro del tiempo de garantía de los equipos, con el objetivo de poder brindar calidad, estabilidad, disponibilidad y oportunidad al servicio contratado e incluido en el suministro, estos deberán contar con una antigüedad no menor a seis (6) meses en la planta de personal del proponente, como soporte de esto deberá adjuntar copia del contrato y copia de las planillas de pagos de salud, es decir, desde el mes de Diciembre de 2012, hasta el mes de Mayo de 2013, así mismo se deberá adjuntar la hoja de vida con sus respectivos soportes de estudio ( acta de grado y diploma ) y como experiencia adjuntar mínimo tres (3) certificaciones suscritas dentro de los últimos dos (2) años anteriores al cierre del presente proceso de selección expedidas por entidades públicas o privadas, donde se identifique la participación en ( soporte, servicios técnicos y tramites de garantía incluidos en servicios postventa). Obligatorio.

#### EVALUACION ASISTENCIA POSTVENTA

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio u asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía. El que ofrezca el menor tiempo determinado se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	150

*[Handwritten mark]*

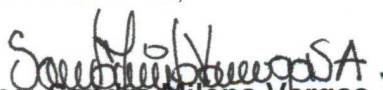


UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SISTEMAS

B	El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Anexo N°3), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTO <b>Se debe diligenciar por parte del proveedor</b> ) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).	100
C	El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehículo exclusivo para atención a la asistencia postventa, del cual deberá anexar copia de la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa respectiva, con el fin de garantizar un servicio ágil y óptimo.	150
D	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los equipos relacionados en el presente proceso, superior al tiempo definido de cada equipo en las fichas técnicas, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).	0
	<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación Abreviada 08-2013

Cordialmente,

  
Ing. Sandra Milena Vargas A